



TRELEW, 01 NOV 2021

VISTO:

La Nota N° 53/21 SI, presentada por el Secretario de Investigación el Lic. Daniel Enrique Urie; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 53/21SI, el Secretario de Investigación solicita se avale el Informe Final del Proyecto de Investigación N° 1450 "Generación y destrucción de empleo por sector en los ciclos económicos de la economía Argentina entre 1° trimestre / 1996 y 4° trimestre / 2016" dirigido por el Lic. Daniel Adrián Peiretti.

Que dicho Informe fue evaluado satisfactoriamente por el Mg. Sebastián Fernando Albertoli.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 135/2021.-

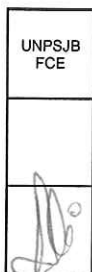
Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 30 de Octubre de 2021, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/88474735110?pwd=ZzZlZEpwUVRtdnlzbnNLVUerV01ZQT09>

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- **AVALAR** y Remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica el Informe Final del Proyecto de Investigación N° 1450 "Generación y destrucción de empleo por sector en los ciclos económicos de la economía Argentina entre 1° trimestre / 1996 y 4° trimestre / 2016" dirigido por el Lic. Daniel Adrián Peiretti, evaluado satisfactoriamente por el Mg. Sebastián Fernando Albertoli.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y cumplido archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

--133/21

CDFCE..-